

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes... 7 reales
En el resto de la Península, por tres meses... 24
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre... 70

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscriptores se le insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRIL DE MENJIBAR A GRANADA.

(documentos oficiales)

UN OFICIO DEL GOBERNADOR.

El Excmo. Sr. D. José M. Jaudenes, gobernador civil de la provincia que, con verdadero entusiasmo, apoya la realización del proyecto de ferrocarril que ha de salvar a Granada, ha dirigido al presidente de la Diputación un oficio, excitando el patriótico celo del respetable Cuerpo que preside, a fin de que este contribuya, en la medida de sus fuerzas, a la grande obra que todos anhelamos ver realizada.

Mercede el Sr. Gobernador la más sincera gratitud por el empeño que demuestra en un asunto del más alto interés para los granadinos, y nosotros damos por ello, interpretando seguramente la voluntad de la provincia, un sincerísimo voto de gracias. He aquí ahora el documento que nos ocupa, del que se dará cuenta muy en breve, en las sesiones de la Diputación, que hoy han de inaugurarse.

En la *Gaceta de Madrid* núm. 282 del día 8 de Octubre anterior, pudo V. E. ver inserto el anuncio de la subasta del ferrocarril de Menjibar a esta capital, pasando por los términos jurisdiccionales de los pueblos de Jaén, Torre-Campos, Martos, Alcaudete y Alcala la Real, y empalmando con la línea de Campillos en el pueblo de Pinos Puente.

Encarecer a V. S. y a la ilustrada Corporación que preside la importancia de esta línea alcanzada después de grandes trabajos, y poniendo a prueba un celo nunca bastantemente aplaudido por los constantes y activos diputados a Cortes y senadores de esta provincia, lo considero perfectamente superfluo, conociendo como conozco de antemano el estudio que el cuerpo provincial tiene hecho de las necesidades materiales de esta zona, y que en este estudio figura en primer término, como no podía menos de suceder, la vía férrea ya obtenida; y si esto es superfluo, como digo, escusado es así mismo que esponga a su consideración la necesidad en que hoy se encuentra la administración provincial de Granada de hacer un esfuerzo, el mayor que le sea posible, que venga a dar y ofrecer seguridades de una licitación positiva a la subasta de las obras de que me ocupo.

Sesenta mil pesetas por kilómetro ofrece el Gobierno de subvención a la línea, pagaderas en 16 años, con lo cual dicho se está que viene esta suma a quedar reducida a la mitad material y verdadera de la cantidad que representa: la provincia de Jaén, por su parte, inspirándose en la verdad de los beneficios que con la realización de este camino abre a sus productos, ha solicitado y obtenido de la Superioridad la autorización competente para levantar un empréstito que en la totalidad de la suma porque se haga se aplique a subvencionar la ejecución de las obras; pero aun con estos auxilios y todo, el proyecto no podrá acometerse por ninguna empresa que ofrezca garantías, si la provincia de Granada, a su vez, y el ayuntamiento de esta capital no se colocan en el caso presente a la altura de los deberes con que tienen que cumplir. Ha llegado el momento, en una palabra, Sr. Presidente, de que la Corporación que V. S. preside consulte, más que a su situación actual que está muy lejos de ser aflictiva, si no es desahogada, al porvenir; que la mejora de que se trata abre a las transacciones y cambios que constituyen su vida; que rectifique, porque así debe hacerlo, el error con que el optimismo califica de po-

bre a una comarca que tiene dentro de sus límites vegas de regadío tan feraces y productoras como pueden serlo las más espléndidas y pródigas del mundo, algunas de ellas destinadas al cultivo de la caña de miel, tierras de pan llevar de clasificación superior, olivos que dan aceite tan bueno como el de Italia, del cual esporta la mitad próximamente de su producción, una riqueza vinícola muy digna de tomarse en cuenta por su clase y abundancia, espártos buscados con encomio en todas las plazas extranjeras por lo resistente y flexible de su calidad, y manufacturas e industrias, en fin, que, aunque en su principio o nacimiento hoy, pueden y deben adquirir un creciente desarrollo el día que la facilidad de las comunicaciones órezca a sus productos cómoda y fácil salida.

Todas estas circunstancias y muchas otras que de seguro no se oscurecerán al ilustrado celo de la Corporación de su presidencia, la ponen en el caso, repito de hacer en estos momentos alarde de su patriotismo y el esfuerzo que, según su leal saber y entender, crea necesario para evitar que la subasta anunciada para el día 8 de Enero inmediato quede desierta.

La opinión pública en todas sus clases reclama y exige del cuerpo provincial el acuerdo que asegure la ejecución de las obras en proyecto, y yo espero, lo mismo de V. S. que de todos sus ilustres presididos, que en la ocasión presente no han de dejar defraudadas las esperanzas de los buenos granadinos que anhelan ver llegar el momento de ponerse en comunicación directa con el mundo civilizado, por medio de la línea férrea a que se contrae este escrito.

Sírvase V. S. dar cuenta de él a la excelentísima Diputación provincial en una de sus primeras sesiones, y deme V. S. aviso desde luego de haber llegado a sus manos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Granada 4.º de Noviembre de 1880.

ECOS DE LA PROVINCIA.

DESDE PUEBLA DON FADRIQUE.

Sr. Director de El DEFENSOR.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ya indiqué a V. algo, en una de mis anteriores acerca de las costumbres agrícolas de este país, y de las condiciones harto desfavorables en que, por desgracia, el mismo se encuentra.

Dedicados sus habitantes a la corta de maderas que hasta hace pocos días poblaban estos montes, han tenido completamente abandonada la agricultura, a la cual deben hoy consagrar toda su atención si han de librarse de la miseria que les amenaza; y uno de los medios que en mi concepto deben emplear para conseguirlo, es la extracción de aguas. Yo no soy ni pretendo pasar, por perito en esta materia, pero creo que basta tener sentido común para juzgar, siquiera sea de una manera aproximada, estas cuestiones, lo cual me propongo demostrar.

En la pequeña vega que se encuentra próxima a esta población, o sea en la cuenca que forman algunas sierrecillas de poca elevación y dimensiones, se han abierto por los dueños del terreno algunas norias que en número de quince o veinte ocupan una extensión de 1.000 metros longitudinales próximamente, habiéndose encontrado el agua a los doce metros de profundidad, en algunas de ellas, y a los veinte en la que más.

El resultado de estas norias no responde a las necesidades más apremiantes de la agricultura, ni aun compensa siquiera los inmensos sacrificios que las mismas reclaman, puesto que, representando cada una un gasto de doce o quince mil reales, que se invierten en la perforación del pozo y adquisición de la maquinaria, no alcanzan sus productos a cubrir el coste de un hombre y una caballería que se ocupan en la operación de sacar el agua.

Analizando esta cuestión, obtenemos el siguiente resultado. Quince norias a razón de 12.000 reales cada una, necesitan, para colocarlas en estado de funcionar, la inversión de un capital de 9.000 duros. La renta que este capital produce, atendidas las anteriores explicaciones, es puramente imaginaria; y tanto es así, que toda la utilidad y ventaja que a sus dueños reportan estos artefactos, consiste en ceder los terrenos a la clase jornalera para que los siembren de patatas por el aliciente de que el abono y cultivo que con tal motivo emplean en ellos, redundan en beneficio de la próxima cosecha de cereales.

Estas tentativas en pequeño, para obtener el agua, en puntos donde se reclaman obras de mayor importancia no pueden dar otro resultado que el de ir consumiendo lentamente los capitales que en ellas se emplean, sin que sea fácil obtener un favorable resultado; lo cual, en el arte de la guerra, equivale a pretender ganar un sitio sacrificando un contingente.

Veinte o treinta soldados, cuando se necesita presentar una batalla formal y decisiva. Si los nueve o diez mil duros que representa el gasto empleado en las norias abiertas en dichos terrenos, se se hubiesen invertido en la perforación de un pozo artesiano, es indudable que se habrían conseguido resultados muy satisfactorios.

Mas esto no quiere decir, que deba entrar el desaliento, dejando de poner en práctica todos los medios que la ciencia aconseja para llegar a un fin tan deseado. Al contrario. Sabido es por todos cuán grande es la importancia que el agua ejerce en la vida orgánica, tanto en la animal como en la vegetal, pues a la vez que sirve para calmar nuestra ardiente sed, sirve también para convertir en alegres y productivos los terrenos más áridos y tristes. Estas mismas consideraciones han hecho que en muchos países se hayan invertido cuantiosas sumas en la construcción de pozos artesianos que todos, cual más, cual menos, han respondido a los sacrificios en ellos empleados, pudiendo citar como más notables los siguientes:

En París se encuentra el de Grenelle de 547 metros cúbicos de agua por hora. En la misma capital existe también el de Passy cuya profundidad es de 586 metros y da 1000 metros cúbicos por día.

En Tours (Francia) existe un pozo cuya profundidad no llega a 400 metros y da 5000 litros por minuto.

En el departamento del Pas de Calais se han hecho varios sondeos que apenas tienen 150 metros de profundidad el que más, y dan de 300 a 800 litros por minuto, pudiendo citar otros muchos que existen en los diferentes Estados de Europa. Pero donde mejores resultados se han obtenido con las aguas artesianas, es en Argelia, por virtud de las que han fomentado de una manera considerable la agricultura, pudiendo citar como uno de los pozos más abundantes el perforado a pocos kilómetros de Tamerna, el cual da 4.000 litros de agua por minuto, siendo su profun-

dad de 60 metros tan solo, y al cual se da por los árabes el nombre de «Fuente del agradecimiento.»

En España se vienen intentando con más ó menos éxito las perforaciones de pozos artesianos, contándose varios de ellos en las provincias de Murcia y Valencia y actualmente se está abriendo uno en Vitoria en medio de la población.

Mirada esta cuestión bajo el punto de vista de la conveniencia, y siendo los únicos elementos de vida de este y otros países por el estilo la agricultura, no queda más recurso que el de procurar por todos los medios posibles y aun a costa de los mayores sacrificios, dotar a sus terrenos de agua de que tanto necesitan. Una vez esto conseguido, y mejorando hasta donde sea dable el sistema de cultivo, muchos de los pueblos que componen nuestra península, y este en particular, serían por su producción fuentes inagotables de riqueza.

Ahora bien; Deben considerarse como únicos responsables, a aquellos individuos que, faltos de la ilustración necesaria y dominados las más veces por una ciega rutina, dejan de emplear los medios que pueden conducirlos a un resultado tan satisfactorio como el que nos ocupa? No, seguramente. A los gobiernos les está reservado un lugar muy preferente y de importancia suma en estas cuestiones, el cual no deben nunca ni por nada desatender. Hay que no olvidar ni un solo momento que España es un país puramente agrícola y todo debe prometerse y esperarse de la agricultura. No basta que el gobierno haga manifestaciones de hallarse animado de los mejores deseos en este asunto, sino que es preciso que los demuestre con los hechos. No es suficiente que por el ministerio de Fomento se publique una *Gaceta agrícola* cuyas doctrinas aunque favorables,

ventajas, llegan a ser conocidas de muy pocos agricultores, y los que más empeño despliegan en adquirirlas, lo hacen guiados por la afición ó el capricho de la jardinería. No es bastante que se mande celebrar conferencias agrícolas en los establecimientos de enseñanza, puesto que solo los Institutos y universidades cuentan con elementos suficientes para ello, y existiendo dichos establecimientos en las poblaciones de mayor importancia, impera en ellas el elemento industrial y comercial que poco ó ningún aprecio hacen de la agricultura. Hay necesidad de procurar el medio de llevar estos progresos hasta el rincón de la más humilde aldea, puesto que ella también contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado: pero hay que llevarlas de manera que, guardando justa proporción y armonía con sus condiciones más especiales, pueda también disfrutar de aquellas ventajas.

Si los gobiernos penetrados de esta verdad, fijaran su atención en un asunto de importancia tanta; si a imitación de lo que sucede en otras naciones se destinaran algunas cantidades para premiar los adelantos de la agricultura; si al menos se les condonara en el importe de sus crecidos impuestos, a aquellos labradores que por su aplicación y adelantos lo merecieran, otro sería el estado de la agricultura, y otro también el de nuestra desgraciada patria. Triste y hasta vergonzoso es pensar, que, en un suelo fértil como lo es el nuestro, a través de una era de paz y tranquilidad como la que disfrutamos, se estén llevando a cabo esas emigraciones de que sin cesar nos habla la prensa. Y no se diga que son datos de la prensa de oposición de cuyo ánimo apasionado pudiera dudarse, pues son

tomados de la misma *Gaceta* de Madrid. Entre las disposiciones que contiene referentes á el asunto que nos ocupa, recuerdo la Real orden del ministerio de la Gobernacion, fecha 30 de Abril último, en que se recomienda á los gobernadores de provincia pongan cuantos obstáculos é inconvenientes estén de su parte, siempre que de emigraciones se trate.

¿Que es lo que sucede? ¿Que causa es esa que desconocemos, y que nos conduce á pasos agigantados á una decadencia tan vergonzosa? Fijemos por un momento nuestra atencion en ese crecido número de infelices que, faltos de los recursos más necesarios para atender á las necesidades imperiosas de la vida, se ven precisados á abandonar su hogar y su familia para emigrar á un país lejano en busca del sustento que les niega el suelo que les vio nacer, privando á nuestra agricultura de unos brazos de que tanto necesita.

Reflexione el Gobierno con mucho detenimiento sobre un asunto tan importante, porque podría suceder muy bien que cuando tratara de remediar el mal, fuera demasiado tarde.

Dispense V. señor Director, si he podido serle molesto con mi relato, y cuente con la consideracion y aprecio de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Montijano.

27 Octubre de 1880.

LA MARSELLA.

Había en 1792 un joven oficial de ingenieros de guarnicion en Strasburgo; era su nombre Rouget de L'Isle. Había nacido en Lons-le-Saulnier, en la Jura, país de ilusiones y de energía, como todos los de la montaña. Este joven amaba la guerra como soldado; la revolucion como pensador. Buscado por su doble talento de músico y de poeta, frecuentaba familiarmente la casa del baron Dietrich, noble alsaciano del partido constitucional, amigo de Lafayette y alcalde de Strasburgo.

La esposa del baron de Dietrich y sus jóvenes amigos estaban poseídas del entusiasmo patriótico que palpitaba sobre todo en las fronteras. Ellas amaban al joven oficial, ellas inspiraban su corazon, su poesia, su música. Ellas antes que nadie ejecutaban sus pensamientos, apenas expresados.

Esto era en el invierno de 1792. El hambre reinaba en Strasburgo. La mesa de Dietrich era para Rouget de L'Isle hospitalaria. El joven oficial se sentaba allí como un hijo ó un hermano de la familia.

Un dia en que el escaso alimento estaba reducido á pan y algunos trozos de jamon que humeaban sobre la mesa, Dietrich miró á de L'Isle con triste seriedad y le dijo:

—La abundancia falta en nuestros festines, pero ¿qué importa si no falta el entusiasmo en nuestras fiestas cívicas, ni el ardor en los corazones de nuestros soldados? Yo conservo aún la última botella de vino del Rhin en mi bodega. Venga, pues, dijo, y brindemos por la libertad y por la patria. Strasburgo debe celebrar dentro de poco una ceremonia patriótica; es necesario que L'Isle saque de estas últimas gotas uno de esos himnos que llevan al alma del pueblo la embriaguez de donde han surgido.

Era tarde; la noche fria de L'Isle estaba pensativo; su corazon mudo; su cabeza ardorosa. El frio le embargaba; entró vacilante en su habitacion solitaria, buscó lentamente la inspiracion; ora en las palpitaciones de su corazon de ciudadano; ora en la clave de su instrumento de artista; componiendo ya la música con la poesia, ya la poesia con la música, asociándolas de tal modo en su pensamiento, que ni el mismo podía saber qué llegaba primero, la nota ó el verso, y le era imposible separar la poesia de la música y el sentimiento de la expresion. El lo cantaba todo y no escribía nada.

Abatido en esta inspiracion sublime, quedó dormido con la cabeza apoyada sobre su instrumento y no despertó hasta el dia.

Los cantos de la noche vinieron con pena á su memoria, como las impresiones de un sueño. Los escribió, los anotó, y corrió á casa de Dietrich. Le encontró en un jardín culti-

vando con su propia mano las hortalizas de invierno.

La mujer del alcalde patriota no se había levantado aún. Dietrich la despertó, llamó á algunos amigos apasionados como él por la música y capaces de ejecutar la composicion de L'Isle.

Una de las jóvenes hijas acompañaba; Rouget cantó.

A la primera estrofa, los presentes palidecieron; á la segunda corrieron sus lágrimas; en las últimas, estalló el delirio del entusiasmo. Dietrich, su mujer, el joven oficial se arrojaron llorando unos en brazos de los otros; se había encontrado el tirano de la patria! Mas ¡ay! que había de ser tambien el del terror.

El infortunado Dietrich subió al poco tiempo al cadalso á los sonidos de aquellas notas nacidas en su hogar, del corazon de su amigo y de la voz de su mujer.

Este nuevo coro, ejecutado algunos dias después en Strasburgo, voló de villa en villa á todas las orquestas populares. Los marseleses le esparcieron en Francia cantándola por el camino; de aquí vino el nombre de la Marsellesa.

La anciana madre de L'Isle, realista y religiosa, espantada de la concepcion de su hijo, le escribió: «¿Qué significa este himno revolucionario, cantado por una horda de salteadores, y al cual se mezcla nuestro nombre? El mismo de L'Isle, proscrito como federalista, le oyó, temblando, resonar como una amenaza en sus oídos, huyendo por las sendas del Jura.

«¿Como se llama ese himno?—preguntó á su guía.

—«La Marsellesa!—le respondió el paisano. Así es como él supo el nombre de su propia produccion. El era perseguido por el entusiasmo que había sembrado á su alrededor. Escapó apenas de la muerte, el arma se volvió contra la mano que la había forjado. La revolucion en su denuncia no reconocia ya su propia voz! »

Lamartine.

MISCELANEA.

Teatro. Ha sido contratado por la empresa del teatro de Isabel la Católica, el bariton Sr. D. Modesto Landa, que muy en breve ha de llegar á esta capital.

Inspeccion de mercados. Durante la última semana, el profesor veterinario municipal y el alcaide del matadero, examinaron las tabajerías. El Sr. D. José Delgado, facultativo de turno, inspeccionó la caza, el pescado y las frutas. Fueron decomisadas 90 hogazas de pan que carecian del correspondiente peso; decomisáronse tambien 9 litros de leche aguada.

Recaudacion pasmosa. A 1.629,255 02 pesetas asciende el total mandado en el último mes de Octubre por la Ad ministracion económica de esta provincia.

Para los maestros. Cincuenta mil pesetas próximamente ha conseguido mandar el Sr. Pohl, jefe económico de la provincia de Granada, por obligaciones de instruccion pública, en Octubre.

A cobrar, caballeros.

Así se hace. El Sr. Jefe económico ha dictado órdenes terminantes al Administrador de Rentas de Guadix, conminándole con la multa prescrita por la instruccion, si en breve no se surten los estancos de su partido de los sellos y demás efectos prevenidos por la ley. Así se hace: esperamos que el señor administrador de Guadix no se olvidará de hacer que se surta convenientemente el estancuero de Benalúa de las Villas.

Condecoracion. Al Sr. D. Juan Lopez Argüeta, hermano del dignísimo Rector de la Universidad literaria granadina, se le ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica.

Magistrado. Se encuentra en Granada el Sr. D. Serafin Rubio, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

El patron Araña. El Ayuntamiento de Málaga acordó cerrar los camposantos el dia de difuntos. Un periódico de aquella lo-

calidad da la noticia diciendo: «Mañana, dia de difuntos, permanecerán cerrados los camposantos, con lo que se obtienen las ventajas de evitar una profanacion y de favorecer la higiene.»

La prensa de Málaga fué de las que aplaudieron al Ayuntamiento granadino, cuando acordó la clausura: el Ayuntamiento de Málaga fué de los que imitaron el acuerdo del Municipio de nuestra poblacion.

Pero á éste le ha sucedido lo que al Patron Araña: embarcó á los otros y se quedó en tierra. Para colmo de desventura, sus amigos le han quitado la gloria que le cupo por su ex-acertadísima determinacion. ¡Pobre Ayuntamiento!

El Tenorio en el Liceo. Anoche ante numerosísima concurrencia, púsose en escena en el Liceo el drama del eminente poeta D. José Zorrilla.

Las señoras Fernandez de Cuenca, Quesada, Santiago, Mateos, Ruiz, Contreras y los señores Martinez, Cuenca, Cepillo, Ferriz, Sanchez Bueso, Mendez, Góngora, Montoro, Ruiz y Fernandez encargados en la representacion del *Tenorio* fueron entusiastamente y con gran justicia aplaudidos y llamados más de una vez á la escena.

El Sr. Martinez desempeñó perfectamente el papel de D. Juan. Doña Remedios Fernandez Cuenca, interpretó, como muy pocas veces hemos visto, el papel de doña Inés. La señorita doña Carmen Quesada fué muy aplaudida en el de Brigida.

De D. Miguel Mendez, todo cuanto dijéramos seria poco, para expresar las relevantes cualidades que le hacen sobresalir en la escena. El Comendador, representado por el Sr. Cepillo, muy bien. Don Luis Megia por el Sr. Cuenca, magnifico.

Todas las señoras y señores que tomaron parte en la ejecucion del drama del Sr. Zorrilla, obtuvieron merecidísimos y nutridos aplausos á la conclusion de cada acto y durante la representacion de la obra.

La decoracion del cementerio es preciosa. El Sr. Sanchez Bueso, muy ocurrente y gracioso en el papel de *Ciutti*.

La ceniza en la frente. El ayuntamiento de Jaen tambien ha acordado la clausura del cementerio de dicha capital el dia de difuntos. La prensa jiennense prodiga á su ilustrado municipio los mayores elogios; el cabildo eclesiástico ha convenido con el municipal en este asunto, y la medida fué adoptada por comun acuerdo de las dos autoridades, la civil y la religiosa.

Nuestro muy apreciable colega *El Industrial* de Jaen dice, hablando de la cuestion á que nos referimos:

«No hallamos palabras con qué celebrar tan sensato acuerdo.»

¿Qué dice la Corporacion municipal de Granada? No siente rubor al ver que siendo ella la que hubo de iniciar el pensamiento, hoy, por su inconcebible conducta, se vé censurada mientras que otros municipios, ilustrados consiguen los más merecidos plácemes y le ponen la ceniza en la frente?

Una novedad. En la acreditada papelería del Sr. Pericas se acaban de recibir globos de papel de seda y de grande tamaño, pues algunos miden dos metros de altura; en la boca tienen una esponjuela que, impregnada de alcohol, calienta el aire encerrado; este disminuye de densidad, por la elevacion de la temperatura y hace subir el globo. El procedimiento no puede ser más sencillo; auguramos al Sr. Pericas una venta extraordinaria.

Buen surtido. Se acaba de recibir en el acreditado establecimiento del señor Lumbrebras, un gran surtido de artículos para la próxima estacion de los frios y de las lluvias; el Sr. Lumbrebras ha logrado reunir en dichos géneros dos condiciones que la mayor parte de las veces no se ven unidas: la baratura y la bondad.

CHARADA.

Musical aquí y en Lima,

prima.

Artículo ¡si por Dios!

la dos,

Puedes ver en la pradera

tercera.

Y de cualquiera manera
yo te aseguro Dolores,
que consagro mis amores
á prima dos y tercera.

J. M. y A.

Solucion á la anterior,
Si-no.

EDICTO.

D. Rafael de Garay y Mendoza, segundo teniente de alcalde y Presidente interino del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en armonia á lo dispuesto en el art. 46 de la vigente Ley de reemplazo del Ejército y Armada, se va á proceder á la formacion del alistamiento para el servicio militar, y se recuerda á todos los mozos, al cumplir la edad de 18 años, la obligacion de hacerse inscribir en dicho alistamiento, as como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripcion.

Tambien se recuerda que deben ser comprendidos en el alistamiento los que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el dia 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1881, y los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 35 años en el referido dia 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en alistamiento ni sorteo de años anteriores.

Granada 1.º de Noviembre de 1880.—Rafael de Garay.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dicen de Andújar que el alcalde ha ordenado el derribo de un monumento histórico llamado de D. Martin, el cual recordaba una escena ocurrida hace un siglo, que es la siguiente: En un dia de Semana Santa desafió el caballero D. Martin Tavira á cuatro ó seis profanadores de la festividad del dia, matando á todos ellos y pereciendo él tambien en la lucha. La familia le dedicó aquel modesto recuerdo, y el alcalde ha creído más conveniente utilizar los materiales para otra cosa cualquiera.

—Se ha mandado reconstruir parte de la muralla del arsenal del Ferrol.

—En una masía del término de Benasal (Castellón) penetraron al anochecer de uno de estos dias tres criminales, fingiendo dos de ellos que conducian enfermo al tercero. La esposa del masovero y su hija, únicas personas que allí habia, acogieron á los tres desconocidos, quienes las maniataron y encerraron en lugar seguro. Entró luego el masovero y aunque quiso defenderse con un cuchillo, fué sujetado y herido por los ladrones; pero á pesar de sus amenazas de muerte y más heridas que le causaron con feroz crueldad para que les entregara todo el dinero, nada habían obtenido cuando á los gritos de un muchacho que se apercibió del caso, se improvisó un somaten y ahuyentó á los tres foragidos.

—Ha sido aprobada la nueva plantilla del cuerpo administrativo de la armada.

—En Barcelona se está organizando un Instituto femenino.

—Ha fallecido la primera contralto doña Teresa Ibañez.

—En Almería se quejan de que sean ya tantas las comisiones que se han nombrado para indagar las pérdidas que sufrieron los pueblos en las inundaciones del año último, que al fin y al cabo faltará dinero para pagar las dietas á tanto comisionado. Así se administra todo.

—El hundimiento de una fabrica de conservas en Castro-Urdiales ha causado heridas más ó menos graves á sus trabajadores.

—En la prensa gaditana se habla de haber sido trasladado al presidio del Peñon el penado político Salvochea, que lleva ya recorridos todos los de Africa.

—Para el próximo mes de Marzo se propone tener concluido el Sr. Castelar su nuevo libro *La revolucion de la Iglesia*.

—Se han autorizado los estudios de un ferrocarril de Carmona á Fuentes.

—Había un joven en una casa de Logroño en compania de otro que tenía una hermana, la cual se iba á casar con el primero, cuando sin que nadie sepa la causa el hermano se abalanzó hacia el amante, y con

una badila que llevaba en la mano descargó sobre él tan fuertes golpes en la cabeza, que lo dejó exánime. Horrorizado sin duda del crimen que acababa de cometer, el agresor se arrojó al Ebro, de donde á las pocas horas fué extraído el cadáver.

Venimos en el correo de hoy que ha sido saqueada la iglesia parroquial de Peraleja del Zaucejo (Badajoz), que ha sido mutilada una preciosa escultura de Sarcillo en una ermita de Murcia, y que se ha reproducido en Huelva el acto impío de arrancar las cruces é imágenes de los sitios en que se hallaban expuestas á la pública veneración.

—Anuncia un corresponsal de *La Publicidad* de Barcelona, que el Sr. Balaguer pronunciara, antes de su regreso á la corte, dos discursos, más uno en Zaragoza y otro en Valladolid.

—Llegan ya desde el jueves á las inmediaciones de Barcelona los trabajos del ferrocarril de Valls á Villanueva, aquella capital, con la inauguración de las del trayecto último, comprendido entre Llobregat y Barcelona.

—Parece que el Ayuntamiento de Sevilla ha aceptado el proyecto del ingeniero señor Higgin para el abastecimiento de aguas á la ciudad.

—He aquí el extracto del discurso que el Sr. Balaguer ha pronunciado en Barcelona: Declaró sostenía íntegro su discurso de Valencia. Después atacó gobierno; brindó por Sagasta, jefe indiscutible partido constitucional; por duque de la Torre y por Martínez Campos. Dijo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto á sostener ideas y principios expuestos en el Parlamento. Terminó reunión dándose vivas á la libertad, y á la monarquía constitucional. Orden completo.

—Dice *El Industrial* de Jaén: Aunque los trabajos del ferrocarril prosiguen con aparente lentitud en las inmediaciones de esta capital, insistimos una vez más en que para fin de Enero ó primeros de Febrero, la locomotora cruzará la vega de Jaén.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

4.º de Noviembre de 1880.
Sr. Director: En las primeras horas de la noche el telégrafo empezó á comunicarnos las impresiones que entre los elementos liberales de Barcelona, causaba el banquete del Sr. Balaguer, antes y después del discurso. Cuanto dijo en Valencia el diputado por Villanueva y Geltrú lo ha repetido vigorosa-

zando su oratoria y sometiendo después á manera de juicio de residencia ante el comité y electores de su distrito.

La espontánea oferta de renunciar el cargo de diputado, si ellos no estaban identificados con su representante en la Cámara popular, hizo arrancar calurosas manifestaciones llenas de entusiasmo. El Sr. Balaguer hubiera obtenido completo éxito, si hubiese evitado las disidencias nacidas más bien en incompatibilidades personales, que de partido. Esto ha causado mal efecto en Madrid. Los demócratas muéstranse satisfechos y hacen elogios del ilustre vate, no porque estén completamente conformes sino porque se aproxima tanto, que los más conservadores dicen que es cuestión de nombre.

El Sr. Balaguer ha procurado brindar primero por el Sr. Sagasta á quien concede la única gefatura del partido; después por el duque de la Torre y Martínez Campos.

Los amigos de este último no se han extrañado del brindis del Sr. Balaguer, porque el Sr. Sagasta representa al partido constitucional y como tal es jefe de ellos, sin perjuicio de someterse al Sr. Sagasta á las decisiones del directorio.

Como es natural, los antiguos centralistas y los que militaban con el Sr. Ulloa se muestran algo reservados en emitir juicio acerca de las importantes declaraciones del Sr. Balaguer, sin duda alguna por el éxito que han tenido.

Al Gobierno parece que no le ha satisfecho mucho la noticia que le comunicó anoche el gobernador de Barcelona, por lo que los ministeriales se forzaban en decir hoy que no se comprendía la actitud de la mayoría del partido constitucional cuando el Sr. Cánovas ha cumplido ya su misión bajo el punto de vista político.

El general Martínez Campos, añaden, debe saber que todo partido en condiciones de ser llamado al poder, toda prudencia que observe es poca, para los respetos que merecen las bases fundamentales de su política.

En resumen: Que las declaraciones políticas del Sr. Balaguer han sido recibidas con entusiasmo, por los más avanzados, mientras que los conservadores fusionistas dan más importancia á los ataques que ha dirigido al Gobierno bajo el punto de vista de la moralidad administrativa y finalmente, que el señor Balaguer debía haber evitado el banquete ante la dificultad de reconciliar á los fusionistas catalanes.

La duquesa de la Torre ha contestado al Sr. Ruiz y Fajó por el siguiente telegrama que desde Barcelona, dirigió anoche á su esposo y que está redactado en los siguientes

términos: «Los constitucionales de la provincia de Barcelona reunidos en fraternal banquete para obsequiar á D. Víctor Balaguer, saludan al noble caudillo de la libertad y de la patria.»

El Duque se encuentra en París y regresará á Madrid dentro de breves días.

Para mañana ha citado el Sr. Cánovas á los representantes de las provincias del Norte.

Un concejal de Lequeitio se ha acercado á la prensa bilbaína para hacer constar que el Ayuntamiento de dicha silla no ha intervenido para nada en el asunto del P. Garagarzas, siendo por lo tanto inexacto que el Consejo haya recibido informe alguno de él como han dicho algunos periódicos.

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del Vice-almirante señor Ibassa. Ha presidido el duelo del ministro de Marina y han asistido multitud de personas entre las que figuraban los generales Monjo, Chacon, Subleda, Pezuela, Montero y otros. El día ofrece escaso interés.

La festividad y recuerdo rendido hoy á los difuntos han hecho retraerse de los centros á los hombres políticos. —Suyo J. C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Teheran 1.º.—Los insurrectos Kurdos han sido derrotados por las tropas persas.

Dublin 1.º.—Ayer se celebraron nuevos meetings en Irlanda protestándose en todos ellos contra la conducta de la Cámara de los Lorens.

Los ánimos están muy sobrecitados.

En breve comenzará la causa contra los jefes de la Liga agraria.

Belgrado 1.º.—Se ha constituido el nuevo ministerio serbio.

SERVICIO DE LA PLAZA

(para el día 3 de Noviembre de 1880.)
Jefe de día D. Tadeo Canino Alvarez, T. C. de Cuba.—Hospital y provisiones 5.º capitán de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El General Gobernador militar, Suarez.

CULTOS.

Día 3. Los Santos mártires de Zaragoza.
Cuarenta horas, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las 9 Misa cantada, á las 4 rosario, novena de Animas, salvo y letanía, vigilia y procesion de difuntos.
En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las Animas.
En la Catedral, á las 9 Misa mayor, y á las 10 la rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.
En San Cecilio, á la oracion novena en rogativa á Ntra. Sra. de la Salud.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

Cuarenta horas, el día 4 en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias.

LOS INNUMERABLES MÁRTIRES DE ZARAGOZA.

No satisfecha la ferocidad del impío y cruel Daciano con la mucha sangre de cristianos que habia hecho derramar en Zaragoza, viendo que cada día se aumentaba el número de los creyentes en Cristo, concibió el desdiable proyecto de acabar con todos de una vez. Hizo publicar un fingido bando en que permitía á todos los cristianos vivir según su ley, pero que se habían de avacindar fuera de la ciudad, señalándoles día, hora y puerta por donde habían de salir. Luego que aquellos fieles adoradores de Jesucristo oyeron el pregon, se resolvieron á dejar sus casas y haciendas por no perder el tesoro de la fe, y llegada la hora comenzaron á salir de la ciudad. Allí se veía al corvado bajo el peso de los años, allí á la tierna y delicada doncella, allí al niño en los brazos de su madre. Pero ¡qué crueldad! Apenas habían salido cuando una porción de ministros detestables les acometió con espada en mano, según les estaba mandado por el imperio perfecto, y sin perdonar á sexo, edad ni condición todos fueron pasados á cuchillo, en odio de su fe. Por este medio consiguieron la corona del martirio, entrando sus almas en la eterna ciudad de Dios. Sucedió este glorioso triunfo el 3 de Noviembre del año 303 ó 304.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DÍA 1.º

	Ps.	Cts.
Carnero	1	40
Vaca	1	24
Ternera	1	87
Borrego	1	84

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada

Observaciones del día de Octubre 2 de 1880.

Altura del barómetro en mils.	706.88
Dirección del viento.	SO
Estado del cielo.	Cubierto.
Temp. máxima del aire, á la sombra.	16.5
Id. id. al sol.	29.7
Pluviómetro.	0.00
Termómetro tipo (9 de la mañana).	12.8
Id. id. (3 de la tarde).	16.5

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles 3 de Noviembre.

—Sorprenhente beneficio al público.—Gran rebaja de precios.—El drama en siete actos, D. JUAN TENORIO.—La lindísima comedia en un acto, MARUJA.—La comedia en un acto, ESCUELA NORMAL.—A las 7 y media.—Entrada principal, 2 rs. 8 mrs.—Paraiso 1 y medio 8 mrs.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

á cargo de Enrique Buendia Lozano.

sus revueltas y de su pillaje. Mi mujer habia sido madre, mi pequeña fortuna se hallaba expuesta á perecer en medio de las agitaciones y de las crueldades causadas por esos malvados, que robaban en nombre de la Religión; resolví retirarme de Amberes donde residia despues de seis años, y buscar para mi familia y para mí una vida más sossegada en Colonia, lejos de las fatales disensiones que armaban los ciudadanos de Amberes los unos contra los otros. Cuando puse en práctica mi proyecto, con el fin de aumentar un poco mi pequeña fortuna me establecí como platero. Cambié, pues, de morada, y desde la casa que habitaba cerca de la Vieja Carnicería de Amberes, me trasladé á otra de la calle de la Estrella en Colonia. Fué una mudanza completa.

Gracias á Dios, despues de esta época, todo ha sido próspero para mi fortuna y familia; porque no solamente he tenido ganancias, sino que soy padre de seis hijos, y el sétimo que espero de un día á otro. Soy dichoso al lado de mi mujer que es amable, buena y que cria á sus hijos con celo cristiano en nuestra santa religion; hace diez años que estoy aquí, á cada hora del día doy á Dios gracias por la existencia feliz que gozo.

vil y canónico en la Sapienza de Roma; en esta época recorrí la Italia, y pasé por Ferrara donde debí la vida á vuestro valor. Volví á Amberes, todavía convaleciente de mi herida, y mi padre, despues de haberme abrazado tiernamente, lo mismo que mi madre, me condujo el mismo día de mi llegada á la casa de uno de sus amigos, el noble Pypeling, donde vivía su hijo, que me pareció encantadora.

—¿Qué te ha parecido la señorita Jans? me preguntó despues mi padre.

—Digna de ser amada! respondí yo, sorprendido con esta pregunta.

—Pues bien! prosiguió, ámala y trata de que te ame, porque su padre y yo deseamos veros unidos por el santo lazo del matrimonio.

Maria confesó á su madre que me amaba, y un año despues se celebró en la iglesia de San Jacobo nuestro matrimonio.

Poco despues, en la misma época, como uno de los principales ciudadanos, fui nombrado Canciller del senado de Amberes.

Entonces comenzaban á agitarse los Países Bajos con la heregia de los Iconoclastas; esos impíos que querian meterlo todo á sangre y fuego en el país, y Amberes, más que otras poblacion de las de Flandes, fué victima de

—Nosotros seríamos unos ingratos en obrar de otro modo; pero estoy segura, que mi marido os habrá prevenido que podeis pasar muchos buenos dias con nosotros, no es verdad? Yo os tendria gustosa á mi lado toda la vida.

Tomó las manos de Cornelia, y obligó á Torcuato á sentarse en uno de los grandes sillones que habia en la habitacion.

La señora Rubens envió luego á la posada de los Tres Reyes por el equipaje de los dos extranjeros, y les preparó ella misma dos de las más hermosas habitaciones de la casa. En seguida dió órdenes necesarias, para que sus huéspedes fuesen tratados dignamente, y para preparar una comida; que pudiese dar á los italianos una idea del talento culinario de las damas flamencas. A pesar de su edad avanzada presidia todos los trabajos, y puso ella misma mano á la obra ayudada por su hija Blandina, que tenia siete años y merecia la preferencia de su madre, que la miraba sonriéndose, y que aplaudia sus gracias.

Despues de haber paseado á sus huéspedes por la ciudad y haberles enseñado cuanto habia de más curioso, sin olvidar la catedral construida en forma de cruz, que cuenta

